

Visión general del Mecanismo de Coordinación de País (MCP)¹

Hacer clic aquí para empezar

 **TheGlobalFund** Partner Portal



LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DE PAÍS se encargan de esta etapa del proceso GED

PRESENTAR

El FONDO MUNDIAL completa estas etapas del proceso GED

REVISAR²

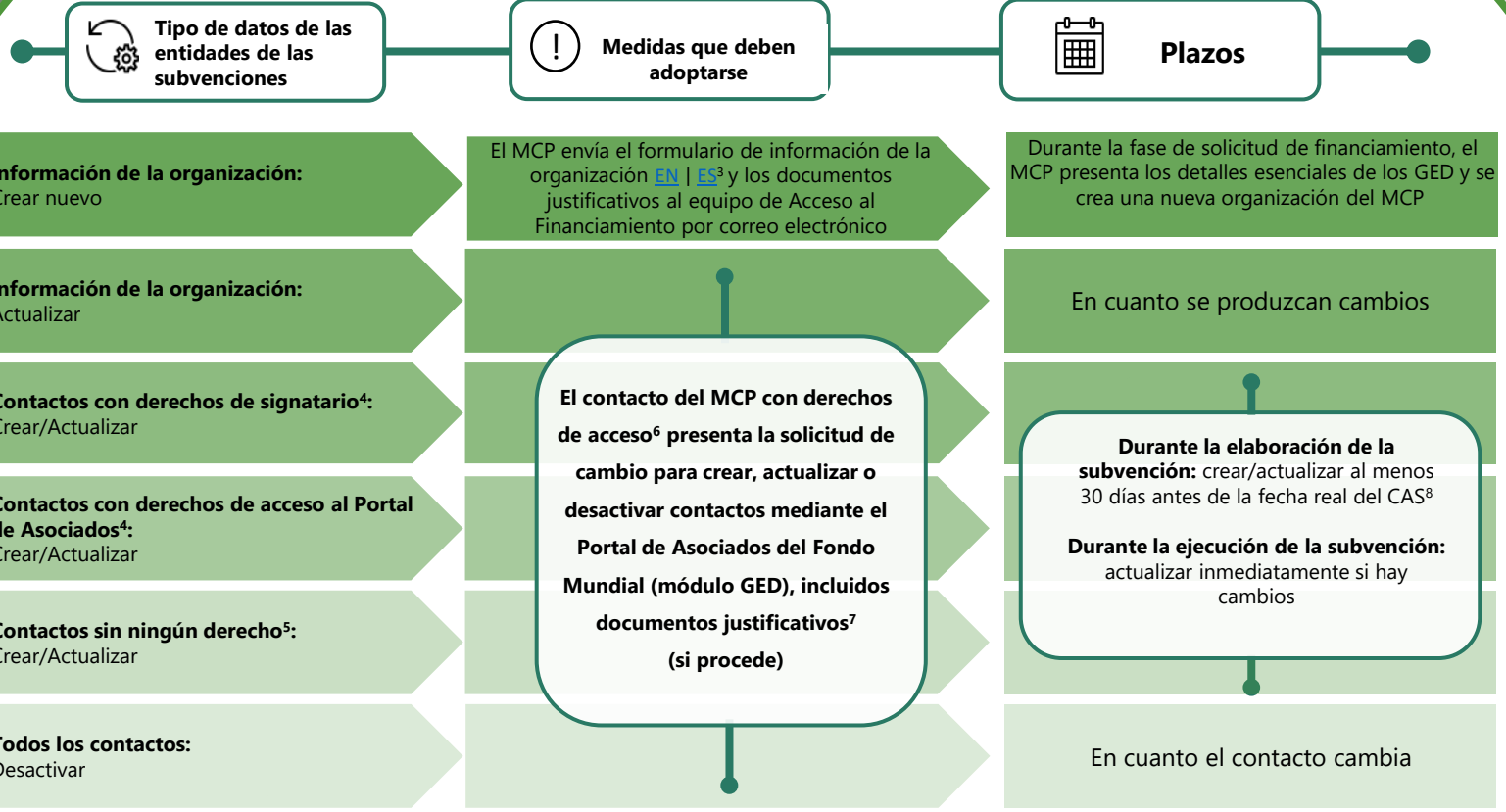
VALIDAR

Los GED actualizados se reflejan en el Portal de Asociados del Fondo Mundial (módulo GED)

Hacer clic aquí para acceder a recursos y materiales GED



¿QUÉ DEBEN HACER LOS MCP?



¹ Incluye cualquier Mecanismo de Coordinación Regional (MCR), Organización Regional (OR) u otros solicitantes, según corresponda
² Cabe destacar que, durante la fase de revisión, el Fondo Mundial puede rechazar una "solicitud de cambio". La "solicitud de cambio" debe volver a presentarse para someterla a otra revisión completa.
³ La traducción se ofrece únicamente como cortesía. Complete y envíe la versión de esta plantilla en inglés.
⁴ La información sobre los derechos de los signatarios, los derechos de notificación y los derechos de acceso al Portal de Asociados se detallan en la [Nota de política operativa sobre datos de las entidades de las subvenciones](#).
⁵ Incluye contactos cuyos derechos se han reducido (por ejemplo, eliminando los derechos de acceso, derechos de signatario y/o derechos de notificación de los contactos)
⁶ El Fondo Mundial crea el contacto inicial del MCP con derechos de acceso al recibir el formulario con información de la organización durante la creación de una nueva organización.
⁷ Véase el anexo 3 de la [Nota de política operativa](#) en relación con los documentos justificativos necesarios
⁸ Para obtener más información sobre las fechas del CAS correspondiente a una subvención, póngase en contacto con su Equipo de País.